



BOGOTÁ
ESTADO DE COLOMBIA

INSTITUTO DISTRITAL DE
PATRIMONIO CULTURAL

FICHA DE VALORACIÓN INDIVIDUAL DE BIENES INMUEBLES

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	Casa Alcira Estrada de Calderon	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	N. A.	1.4. Nombre valoración colectiva	N. A.

2. CLASIFICACIÓN POR USO DE ORIGEN

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá D. C.	3.2. Municipio	Bogotá D. C.
3.3. Dirección oficial	Transversal 3 A Este No. 86 - 71	3.4. Otras direcciones	Transversal 3 A Este No. 86 - 61, Carrera 3 Este No. 86 - 40
3.5. Direcciones anteriores	Transversal 2 A Este No. 86 - 71	3.6. Dirección de declaratoria	Transversal 3 No. 86 - 42
3.7. Código de sector	008303	3.8. Nombre sector	El Refugio
3.9. Barrio	El Refugio	3.10. No. de manzana	006
3.11. CHIP	AAA0093ATYN	3.12. No. de predio	020
3.13. Tipo de suelo	Urbano	3.14. Localidad	02 - Chapinero
3.15. Nombre UPL	24 - Chapinero	3.16. Sector de Interés Urbanístico	N. A.

4. INFORMACIÓN CATASTRAL

4.1. Cédula catastral	86 T2A 12
4.2. Clase de predio	No propiedad horizontal
4.3. Tipo de propiedad	Particular
4.4. Destino económico	01 Residencial

5. NORMATIVIDAD VIGENTE

5.1. POT	Decreto distrital No. 555 del 29 de Diciembre del 2021	5.2. Normativa distrital BIC	Decreto distrital No. 555 del 29 de Diciembre del 2021
5.3. Otras reglamentaciones			
	Decreto Distrital No. 574 del 29 de Noviembre del 2023 por medio del cual se reglamentan las Unidades de Planeamiento Local - UPL del Centro Histórico, Teusaquillo, Restrepo, Puente Aranda, Barrios Unidos y Chapinero		
5.4. Acto adtvo. Distrital que declara	Listado anexo del Decreto Distrital 606 de 2001	5.5. Nivel de Intervención	Nivel 1 (N1) Conservación Integral
5.6. Acto adtvo. Nacional que declara			
	N.A.	5.7. Nivel de Intervención Nacional	N.A.
5.8. Otros actos administrativos			

6. NORMATIVAS ANTERIORES DE DECLARATORIA DISTRITAL

Decreto Distrital No. 215 del 31 de marzo de 1997 por el cual se reglamentó el Acuerdo 6 de 1990, se asignó el tratamiento de conservación arquitectónica en las áreas urbanas y suburbanas del Distrito Capital y se dictaron otras disposiciones

7. NORMATIVAS ANTERIORES DE DECLARATORIA NACIONAL

N.A.

8. SOLICITUDES DE CAMBIOS DE CATEGORÍA, INCLUSIONES Y EXCLUSIONES

USO EXCLUSIVO DEL IDPC

Código Nacional

INMUEBLE No
MZ 006
PR 020

9. LOCALIZACIÓN



Fuente: Elaboración de la consultoría CONSORCIO NVP en SIG a partir de Geodatabase entregada por el IDPC.

10. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Fotografía de la consultoría CONSORCIO NVP durante el trabajo de campo. 18 de febrero de 2025.

11. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: CONSORCIO NVP. 18 de febrero de 2025

12. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Fotografía de archivo. Decreto Distrital 215 de 1997. Secretaría Distrital de Planeación.

SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación 00830306020	Hoja 1 de 8
	Fecha:	Abril de 2025		
	Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
	Fecha:	Abril de 2025		

13. ORIGEN				16. RESEÑA HISTÓRICA					
13.1. Fecha	1963	13.2. Siglo	XX	13.3. Periodo histórico	Moderno: de 1945 a 1970				
13.4. Diseñadores	Arquitecto colombiano nacido en España: Fernando Martínez Sanabria, conocido como El Mono o El Chuli								
13.5. Constructores	Arquitecto colombiano nacido en España: Fernando Martínez Sanabria, conocido como El Mono o El Chuli								
13.6. Promotores	Alcira Estrada de Calderón								
13.7. Influencias arquitectónicas de origen	Movimiento moderno								
13.8. Influencias arquitectónicas posteriores	Información no disponible								
13.9. Uso original	Habitacional								
14. INTERVENCIONES DEL BIC				17. PATRIMONIOS ASOCIADOS					
Licencia de Construcción No. 2701 de 10 de agosto de 1963.				Información no disponible.					
Información no disponible sobre actos administrativos, licencias de construcción y resoluciones aprobadas para intervenciones posteriores.				El barrio El Refugio, ubicado en el norte de Bogotá, inició su urbanización en la década de los años 1960. Es conocido por su tranquilidad y su cercanía a la naturaleza, lo que atrajo a escritores, artistas, académicos, profesionales y empresarios destacados que buscaban un espacio para vivir y crear lejos del bullicio del centro de la ciudad. Muchos de estos intelectuales encargaron a los mejores arquitectos del momento el diseño de sus viviendas, convirtiendo al Refugio en un laboratorio de arquitectura moderna.					
La casa, aunque ya no pertenece a la familia Calderón, sigue manteniendo el uso como vivienda. Ha experimentado modificaciones, entre ellas la instalación de tres claraboyas triangulares en el Vestíbulo principal y los baños de alcobas (c. 2000), la instalación de una reja perimetral y de cubiertas transparentes sobre la terraza del comedor, los patios y antigua zona verde al sur del predio (c. 2010). Las anteriores modificaciones, presumatamente realizadas sin licencia de construcción, han alterado la relación entre la edificación y el entorno natural, afectando también, el aislamiento original respecto al inmueble colindante del costado sur. En fecha desconocida, la actualización de los acabados en los baños y cocinas y la incorporación de cielos rasos en láminas de yeso, con cornisas, plafones en diferentes espacios de la casa, junto al enchape en mármol de la chimenea riñen con el carácter moderno y ausente de elementos decorativos del diseño original. No obstante, el conjunto de modificaciones, son en general reversibles, conservándose en esencia los valores patrimoniales de la casa.				Diseñada en 1963 por Fernando Martínez Sanabria en sociedad con Guillermo Avendaño M. para la señora Alcira Estrada de Calderón, es la última de cinco casas diseñadas de manera casi simultánea por Martínez para diferentes miembros de la familia Calderón en el barrio El Refugio, las cuales conforman un de los grupos de obras más logrados de toda su producción arquitectónica.					
Las intervenciones realizadas sin la aprobación de la entidad competente ni la respectiva Licencia de Construcción, son registradas en este documento como parte de la historia del inmueble, no son entendidas como legalizadas mediante este documento.				Fernando Martínez Sanabria (1925–1991), nacido en España, llegó a Colombia con sus padres en 1938 y adquirió la nacionalidad colombiana por adopción. Fue una figura clave en la arquitectura y la cultura colombiana del siglo XX, reconocido por su enfoque contextual y su búsqueda de una identidad arquitectónica propia. Graduado en 1947 en la Universidad Nacional de Colombia, trabajó inicialmente con Wiener y Sert en el plan de reconstrucción de Tumaco, influenciado por el urbanismo de Le Corbusier. Sin embargo, reinterpreta estas influencias con una visión que combinaba el racionalismo moderno con un profundo respeto por el contexto, logrando una expresión personal en la que incorporó influencias organicistas de Alvar Aalto y Frank Lloyd Wright. Como profesor de la Universidad Nacional, desde su graduación hasta su muerte, formó a varias generaciones de arquitectos.					
15. DESCRIPCIÓN				18. BIBLIOGRAFÍA					
Se encuentra ubicada en el barrio El Refugio, al norte de Bogotá, sobre los cerros orientales. Este barrio, caracterizado por su topografía ondulada con calles curvas y pendientes pronunciadas, se desarrolló como una zona residencial muy bien cualificada, con vistas panorámicas hacia la sabana de Bogotá y los cerros circundantes. El predio en el que fue construida la casa está ubicado en la esquina norte de la manzana, la cual tiene forma irregular y alargada y en su extremo norte es delimitada por el paso de una calle que forma un vértice cerrado mientras desciende siguiendo una pendiente pronunciada. El predio es de forma triangular, su vértice norte es redondeado, su nivel más bajo está ubicado hacia el occidente, mientras que su punto más elevado está localizado hacia el sur oriente. La casa se ubica en la parte posterior del lote, creando para las zonas sociales y las alcobas una vista cercana hacia los jardines y otra profunda hacia el noroccidente, propiciando un encuentro entre el entorno natural de los cerros y el horizonte del paisaje lejano. Aunque es la más alejada y la menos estudiada de las cinco casas del autor construidas en esta área, representa para el arquitecto la consolidación de una visión profundamente ligada a la comprensión del lugar, con un uso de niveles que se adaptan al terreno y otorgan fluidez tridimensional entre los espacios interiores y exteriores. El uso expresivo y plástico del ladrillo, la relación con la naturaleza, el contexto y la idea del lugar conectan esta obra con la arquitectura organicista, evidenciando influencias de las ideas de las propuestas de Alvar Aalto y Frank Lloyd Wright. La volumetría está determinada por la cubierta, que asciende con la pendiente del terreno y sólo se interrumpe para dar espacio a un balcón a nivel de la alcoba principal y a un único quiebre que forma un pequeño faldón en la parte posterior, el cual cae en sentido contrario, y en la parte final da espacio a un gran ventanal orientado hacia las montañas que ilumina el hall de alcobas y las circulaciones de este nivel. Las fachadas tienen una composición que parece aleatoria pero que está determinada por las necesidades de iluminación y vista de los espacios interiores. La que da hacia el frente es abierta, pero al estar rodeada por un amplio jardín se logra la privacidad sin perder la vista sobre la ciudad. Las fachadas posteriores miran hacia el patio sur, hoy cubierto por una marquesina, y sobre ésta a los cerros. La fachada lateral occidental tiene grandes aperturas hacia la sabana, pero al estar elevada respecto a la calle mantiene su privacidad. En contraste, la fachada lateral oriental, por la que se accede, es más cerrada. La casa se desarrolla en tres plantas articuladas por varios cambios de nivel, adaptándose de este modo al terreno que cae hacia el norte y occidente. La espacialidad interior se define por la fluidez entre los espacios y una clara separación entre las áreas de servicio, ubicadas en la parte posterior y las zonas social y privada, que se abren hacia el noroccidente. Contribuyen a la fluidez espacial los cambios de nivel entre comedor y salón y entre el estudio y la biblioteca. La casa emplea un sistema combinado de muros portantes y pórticos de concreto, revestidos al interior con pañetes lisos y pintura blanca, que difunden la luz a través de muros curvos y diagonales. La cubierta combina estructuras de madera y losas de concreto con teja de barro, mientras que los cielos rasos (antes en listones de madera) fueron cambiados por sistemas de lámina de yeso plano perdiéndose las líneas de los listones que acentuaban la continuidad y fluidez espacial.				Montenegro, Fernando. Barreto, Jaime. Niño, Carlos. "Fernando Martínez Sanabria, trabajos de arquitectura" Editorial Escala.					
Niño, Carlos. 1999. "Fernando Martínez Sanabria y la arquitectura del lugar" El Áncora Editores.				Zalamea, Alberto. Montenegro, Fernando. Velázquez, Rodolfo. 2008. "Fernando Martínez Sanabria". Publicaciones MV. Molinos Velásquez editores.					
Salamanca, Oscar. 2018. "La revelación del habitar en la arquitectura de Fernando Martínez Sanabria" Universidad Nacional de Colombia.				Rodríguez, German. 2007 "De la arquitectura orgánica a la arquitectura del lugar". Universidad Nacional de Colombia.					
19. FOTOGRAFÍAS INTERIORES				SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación 008303006020	Hoja 2 de 8	
					Fecha:	Abrial de 2025			
					Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio			
					Fecha:	Abrial de 2025			



Fuente: Arquitecto Néstor Vargas Pedroza / Contrato de consultoría IDPC-CC-583-2024/ Consultor CONSORCIO NVP / Año 2025

20. OBSERVACIONES

SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

Diligenció: Consultoría Consorcio NVP

Código de identificación

Hoja 3

Fecha: Abril de 2025

008303006020

de 8

Revisó: Subdirección de Protección e
Intervención del Patrimonio

Fecha: Abril de 2025

21. PLANIMETRÍA (PLANTAS ARQUITECTÓNICAS)



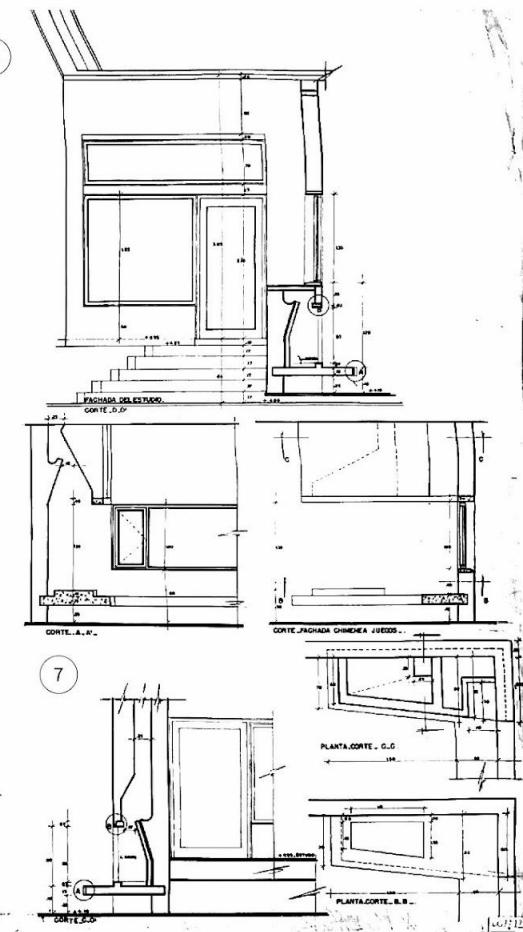
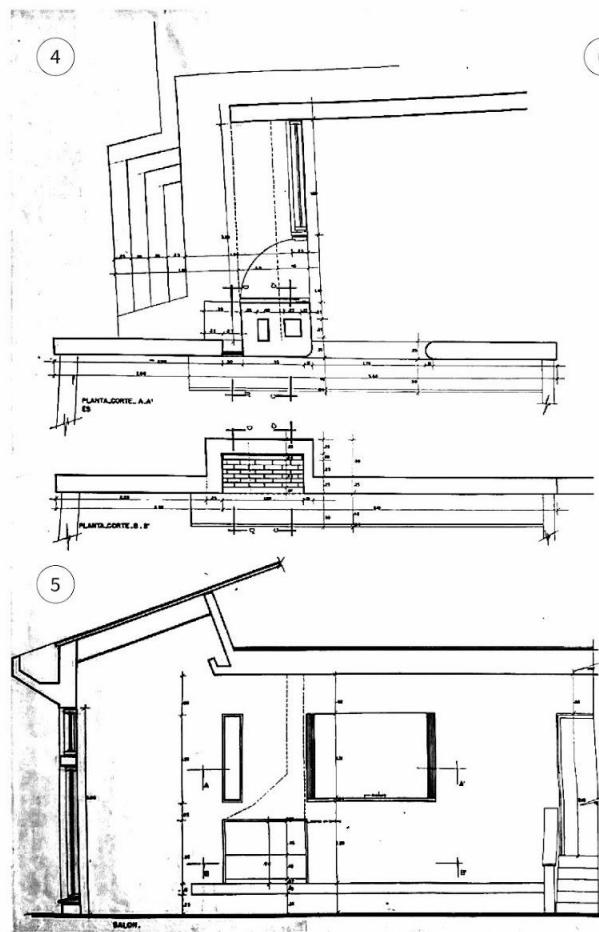
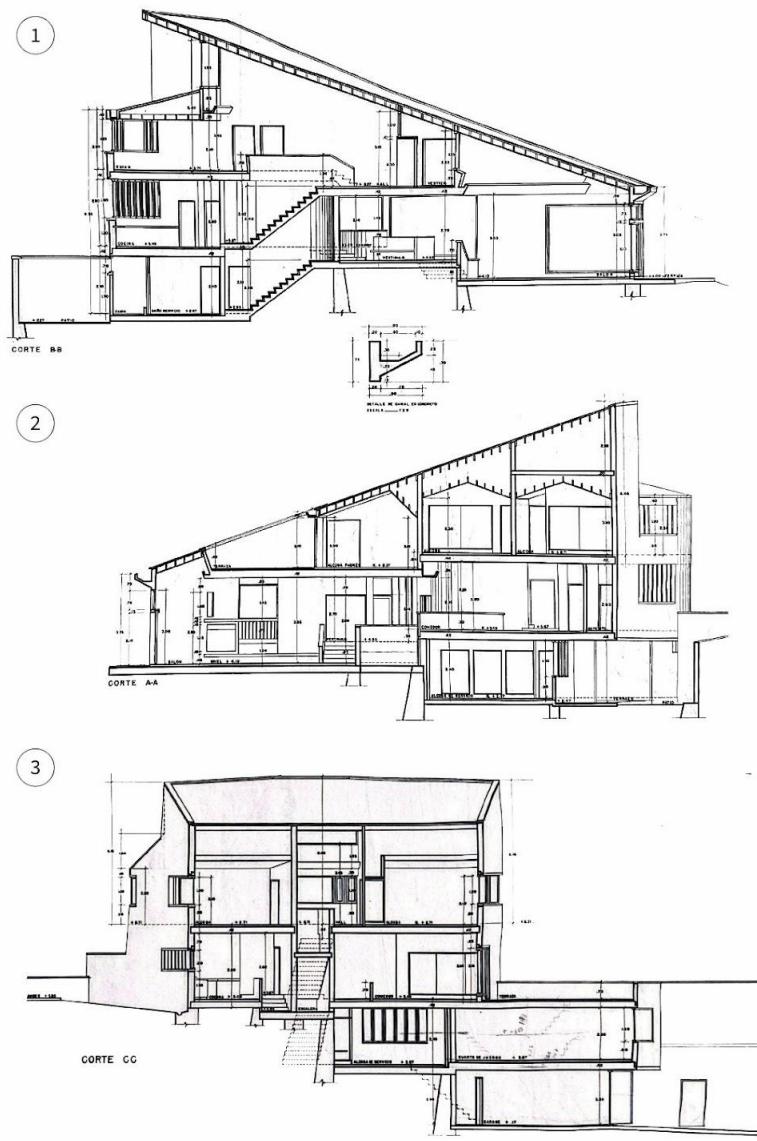
Fuente: Expediente Archivo Museo de Arquitectura Leopoldo Rother. Planimetrias Arquitectos Fernando Martinez S. & Guillermo Avendaño M. Residencia Alcira E. de Calderón, 1963.

22. OBSERVACIONES

1. Localización,
2. Planta primer piso,
3. Planta segundo piso,
4. Planta juegos y servicio, Fachada muro escalera jardin y Corte E - E,
5. Planta de garage

SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación 008303006020	Hoja 4 de 8
	Fecha:	Abril de 2025		
	Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
	Fecha:	Abril de 2025		

21. PLANIMETRÍA (CORTES ARQUITECTONICOS)



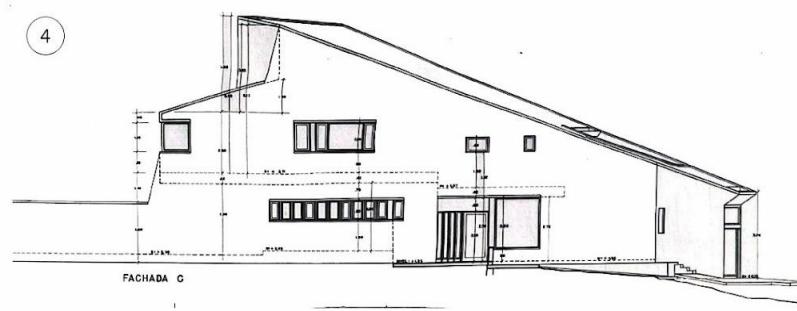
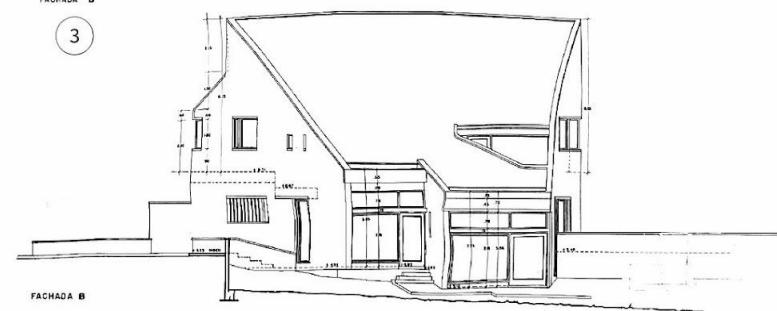
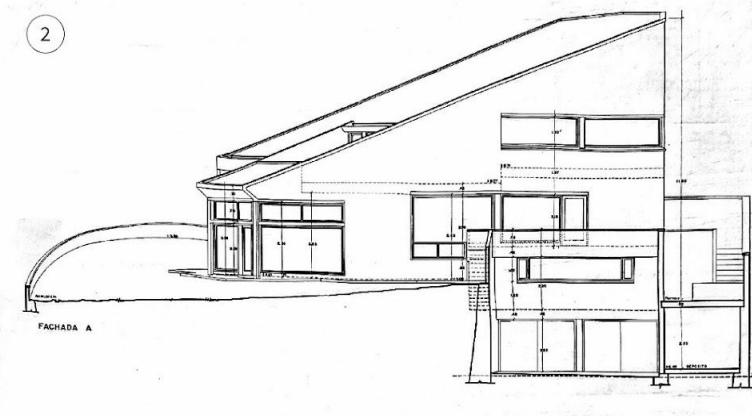
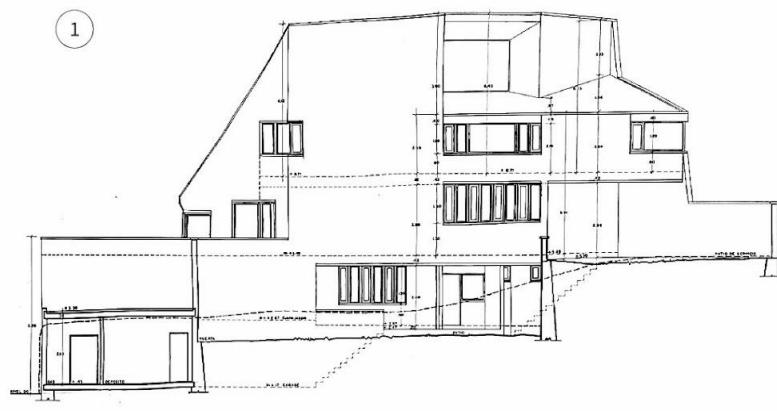
Fuente: Expediente Archivo Museo de Arquitectura Leopoldo Rother. Planimetrias Arquitectos Fernando Martinez S. & Guillermo Avendaño M. Residencia Alcira E. de Calderón, 1963.

22. OBSERVACIONES

1. Corte B - B, 2. Fcorte A - A, 3. Corte C - C, 4. Planta corte A - A' y Planta corte B - B', 5. Salon, 6. Fachada del estudio, Corte D - D', Corte A - A' y Corte fachada chimenea juegos, 7. Corte C - C', Planta corte C -C y Planta corte B - B.

Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación	Hoja
Fecha:	Abril de 2025		
Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio	008303006020	
Fecha:	Abril de 2025		de 8

21. PLANIMETRÍA (FACHADAS)



Fuente: Expediente Archivo Museo de Arquitectura Leopoldo Rother. Planimetrias Arquitectos Fernando Martinez S. & Guillermo Avendaño M. Residencia Alcira E. de Calderón, 1963.

22. OBSERVACIONES

- 1. Fachada D,
- 2. Fachada A,
- 3. Fachada B,
- 4. Fachada C.

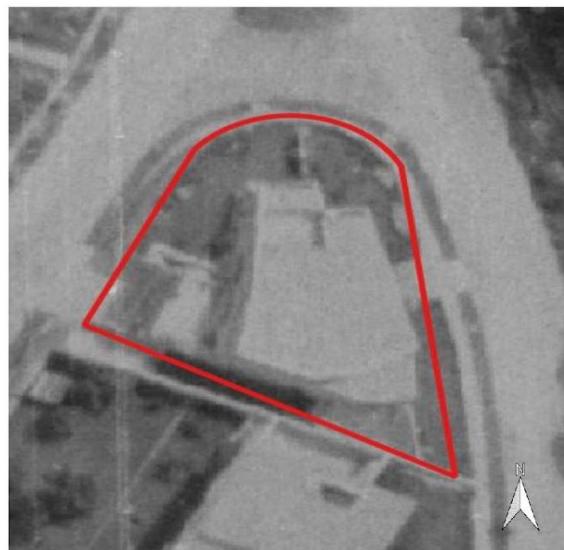
23. AEROFOTOGRAFÍAS

SUBDIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN
DEL PATRIMONIO
Grupo de valoración
e inventario

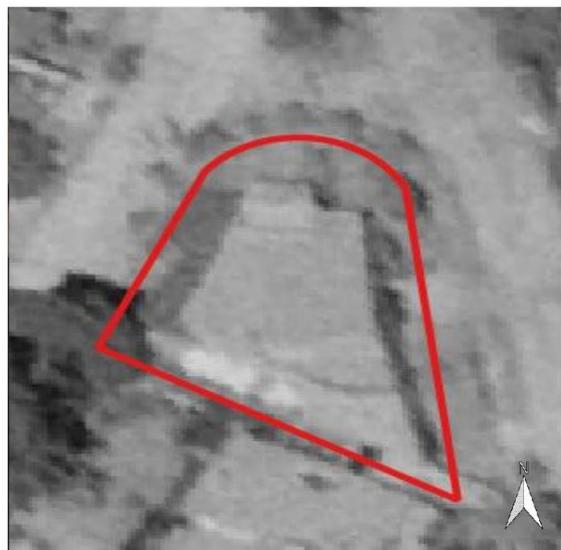
Diligenció: Consultoría Consorcio NVP
Fecha: Abril de 2025
Revisó: Subdirección de Protección e
Intervención del Patrimonio
Fecha: Abril de 2025

Código de identificación: 008303006020
Hoja 6
de 8

1967



1998



2024



Fuente: Investigación de la consultoría CONSORCIO NVP en IGAC y aerofotografía reciente de Google Earth

24. OBSERVACIONES

SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación 008303006020	Hoja 7 de 8
	Fecha:	Abril de 2025		
	Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
	Fecha:	Abril de 2025		

25. ANTIQUOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Art. 312 Decreto 190 de 2004)

X	1. Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas de la arquitectura y/o urbanismo en el país.
.	2. Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.
X	3. Ser un ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico.
.	4. Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.
.	5. Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativa en la ciudad.
.	6. Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de estos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.
.	7. Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o el país.

26. CRITERIOS DE VALORACIÓN PATRIMONIAL (Art. 2.4.1.2 Decreto 1080 de 2015)

26.1. Antigüedad	La casa para Alcira Estrada de Calderón, diseñada en 1963 por Fernando Martínez Sanabria, que hace parte del grupo de cinco casas diseñado por el autor de manera simultánea para la misma familia, representa un testimonio clave en la búsqueda de una arquitectura adecuada al lugar, alejándose de la rigidez racionalista en la que la arquitectura moderna ya se consolidaba en Colombia. Se ubica en el barrio El Refugio, un sector de Bogotá urbanizado en la década de 1960, que se consolidó como un referente de la arquitectura en Colombia por las obras que allí se construyeron.
26.2. Autoría	El arquitecto Fernando Martínez Sanabria (1925-1991), figura importante de la arquitectura colombiana del siglo XX, diseñó este edificio como vivienda familiar. Formado en la Universidad Nacional e influenciado inicialmente por Le Corbusier a través de su trabajo con Wiener y Sert, desarrolló un lenguaje propio que combinaba racionalismo moderno con sensibilidad contextual e influencias organicistas (A. Aalto, F. Ll. Wright). La casa hace parte de un conjunto que representa la madurez creativa del arquitecto, caracterizada por el uso expresivo del ladrillo, la fluidez espacial y la adaptación al entorno natural y urbano.
26.3. Autenticidad	El volumen y las fachadas de la casa original se mantienen en aparente integridad sin perder sus valores patrimoniales. Se han modificado: la cubierta con la instalación de tres claraboyas triangulares; las áreas exteriores con la instalación de una reja perimetral y de cubiertas transparentes sobre la terraza del comedor los patios y la antigua zona verde posterior; los acabados en los baños y cocinas, cielorrasos y enchapé en mármol de la chimenea que riñen con el carácter moderno y ausente de elementos decorativos del diseño original. No obstante, el conjunto de modificaciones, son en general reversibles, conservando en esencia los valores patrimoniales de la casa.
26.4. Constitución del bien	La casa combina muros portantes y pórticos de concreto con acabados interiores en pañete liso y pintura blanca. La cubierta está compuesta por una estructura de madera y concreto con teja de barro. El ladrillo a la vista, predominante en la fachada, enfatiza su relación con la tradición constructiva local y su coherencia con el lenguaje de lo que se ha denominado en el país como "arquitectura del lugar".
26.5. Forma	El edificio presenta una composición volumétrica que sigue la topografía del terreno, con tres pisos principales, conectados por un elaborado sistema de escaleras y algunos cambios de nivel. La presencia de una cubierta continua que asciende tres pisos, la convierten en una quinta fachada que, internamente, refuerza la dinámica espacial. El uso de terrazas y balcones permite alejar las ventanas de la calle sin perder la vista sobre la ciudad. Presenta soluciones de carácter orgánico, como la adaptación al terreno, la fluidez espacial y la integración con los jardines y paisaje circundante.
26.6. Estado de conservación	El estado de conservación es bueno. No se presentan evidencias de problemas estructurales ni se observan grietas o fisuras. Conserva sus sistemas constructivos originales. Su uso residencial permanente ha garantizado su mantenimiento. Debido a la presencia de estructuras semienterradas y espacios adyacentes a muros de contención, se han presentado algunos problemas de humedad. Las modificaciones que se han identificado, presuntamente sin licencia de construcción, deberían ser revertidas, sin embargo, la casa original se mantiene en aparente integridad sin perder sus valores patrimoniales.
26.7. Contexto ambiental	Implantada en una pendiente pronunciada, la casa se integra al paisaje mediante terrazas, patios y jardines que siguen las curvas de nivel. La vegetación en jardines y patios refuerza su conexión con el entorno. La cubierta inclinada, así como los ventanales, las terrazas y el balcón de la habitación principal orientados al panorama de la sabana, enfatizan su diálogo con el paisaje. No se han identificado alteraciones ambientales graves en su entorno inmediato.
26.8. Contexto urbano	Ubicada en una manzana de configuración irregular, la casa forma parte de un conjunto de viviendas diseñadas por Martínez Sanabria en el área, consolidando un sector de alta calidad arquitectónica. Su implantación en la pendiente y su volumetría responden a la morfología del barrio. Las fachadas evidencian un diseño que equilibra privacidad y apertura, contribuyendo a la identidad del sector.
26.9. Contexto físico	El inmueble se inserta en un barrio que se desarrolló como un laboratorio de arquitectura moderna en Bogotá. Forma parte de un conjunto de casas diseñadas por el mismo arquitecto, lo que contribuye a la coherencia del paisaje urbano. Su integración con la pendiente y su orientación hacia la vista panorámica refuerzan su sentido de pertenencia al lugar, manteniendo su funcionalidad residencial.
26.10. Representatividad y contextualización sociocultural	Como parte de un grupo de Casas diseñadas por Martínez Sanabria en el barrio El Refugio, la casa planteada para Alcira Estrada de Calderón, es un testimonio de una época en la que la arquitectura en Bogotá buscó una identidad propia, combinando racionalismo y organicismo. Representa el pensamiento arquitectónico de Martínez Sanabria, quien influyó en generaciones de arquitectos. Su conservación es clave para entender un momento crucial en la evolución de la arquitectura residencial bogotana y de la búsqueda de una arquitectura propia que se ha identificado como "la arquitectura del lugar".

27. VALORES PATRIMONIALES (Art. 2.4.1.2 Decreto 1080 de 2015)

27.1. Valor histórico	El grupo de casas diseñadas por Martínez Sanabria en el barrio El Refugio, entre las que se encuentra la casa originalmente planteada para Alcira Estrada de Calderón, son un logro excepcional de la arquitectura colombiana y un testimonio de la consolidación del barrio El Refugio como espacio de experimentación arquitectónica en la Bogotá de la década de 1960. Diseñadas por Martínez Sanabria representan la cúspide de su aporte al diseño de vivienda en Colombia. Martínez Sanabria fue una figura clave en la cultura arquitectónica del siglo XX, protagonista de la transición del racionalismo internacional hacia una arquitectura contextual que marcó tendencia en el país.
27.2. Valor estético	La casa posee un notable valor estético por su composición espacial, a la vez dinámica y fluida; su adaptación a la topografía; y su volumetría y tratamiento de fachadas, que configuran una propuesta formal de alta calidad. Destaca también por su visión profundamente ligada a la comprensión del lugar y por el uso del ladrillo como elemento expresivo. La relación entre lleno y vacío en sus fachadas, así como el uso de retrocesos mediante terrazas y balcones, genera contrastes entre privacidad y apertura, logrando una síntesis entre diseño, materialidad y contexto que la distingue como una obra de alto valor arquitectónico.
27.3. Valor simbólico	Aunque es la menos estudiada del grupo de casas realizado por Martínez en el barrio El Refugio, esta casa posee un importante valor simbólico como expresión de la búsqueda de una identidad arquitectónica colombiana. Para la comunidad arquitectónica, representa uno de los momentos más relevantes en la contribución de Martínez al desarrollo de la profesión en Colombia. Para el barrio El Refugio, constituye un hito urbano que resiste la densificación, preservando la memoria de un sector planificado con criterios paisajísticos. Su diseño expresa una sensibilidad hacia el entorno, simbolizando la integración entre arquitectura y paisaje, un principio fundamental en la obra del arquitecto y en el pensamiento arquitectónico de la época.

28. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Las casas diseñadas por Martínez Sanabria en el barrio El Refugio, son un referente de la arquitectura organicista en Bogotá, representando la madurez creativa de Fernando Martínez Sanabria y su visión de integración con el entorno. Su permanencia en el tiempo con pocas modificaciones garantiza la autenticidad de su diseño y su valor como testimonio del desarrollo urbano y arquitectónico del barrio El Refugio. Su importancia histórica, estética y simbólica la convierten en un bien patrimonial que debe ser protegido y valorado para futuras generaciones. Su conservación es esencial para preservar la memoria urbana del barrio El Refugio y el legado de Martínez Sanabria.

29. OBSERVACIONES	SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Grupo de valoración e inventario	Diligenció:	Consultoría Consorcio NVP	Código de identificación 008303006020	Hoja 8 de 8
.		Fecha:	Abril de 2025		
.		Revisó:	Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio		
.		Fecha:	Abril de 2025		